

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Gallo de la Sociedad. 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

Don Agustín Juan y Ruiz

falleció el 1.º de Agosto de 1890.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas de media en media hora, hasta la una, mañana lunes 17, en la iglesia de S. Juan Bautista. Su viuda Doña Matilde Mazeres é hijos Don Eduardo Doña Maria de los Dolores y Doña Fuensanta, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos cultos pidan á Dios por el alma del finado, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 40 dias de indulgencias á todos los fieles que rezaren un Padre Nuestro, Responso, Tercio de Rosario, oyeren una misa ó hicieren una comunión, en sufragio del finado.



EL SEÑOR

D. SANTOS HURTADO

LADRON DE GUEVARA
PRESBITERO

*falleció ayer mañana á las cinco,
á la edad de 85 años.*

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, sobrina y demás familia suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios y asistan á su entierro que se verificará esta mañana á las nueve en la iglesia de San Miguel, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 16 de Abril de 1893.
Casa mortuoria: Sta. Teresa, sin número, frente á la Inclusa.
No se reparten esquelas.—El duelo se despiden las Agustinas

REVISTA DE LA SEMANA.

Habría motivo para que los contribuyentes se desesperasen, ante el aparato de investigación que se despliega á su vista, si pudiesen temer un porvenir peor que el presente. Porque, aun no siendo posible que pague más el contribuyente de buena fé, teme de tanta investigación y se angustia de tanto aparato.

Estos dias hemos visto por las calles de esta ciudad tres comisiones de apremio, cada una con dos municipales; hemos visto medir casas á los comisionados de la investigación urbana; hemos visto varios comisionados recogiendo las hojas para el padrón de las cédulas personales; hemos visto entrar y salir en la Delegación á gran número de contribuyentes para hacer declaraciones de ri-

queza territorial; y hemos oido lamentarse, á un contribuyente de buena fé, de no haberle aceptado una declaración de riqueza urbana, por no haberla hecho en su tiempo. Cuando todas estas comisiones y comisionados se juntan, que podia ser la casualidad, en una casa y alrededor de un contribuyente, podrá este con razon temer que le va á caer encima el ministerio de Hacienda.

Y esto debe ser general, porque no abrimos un periódico, en el que no veamos frases como esta: «¡Fabricantes de salazones, á defenderse!»—«¡Fomentadores, á defenderse!»—«¡Contribuyentes, á defenderse!»

Tocan, por lo visto, en todas partes á lo mismo.

En Murcia, el comercio, la industria y la propiedad no han hecho ningún acto de defensa; al contrario, á cientos han ido los propietarios y han declarado, por sí ó por no, la riqueza que tenían dudosa; los comerciantes y los industriales, que no figuraban en las matrículas, que debían ser pocos, se han apresurado á inscribirse.

Aquí hasta ahora no se ha hecho más que obedecer; pero, según algunas referencias, los contribuyentes de buena fé empiezan á escamarse. El dia que se evidencie una injusticia notoria, un abuso burocrático, un exceso cualquiera, los contribuyentes de Murcia, se pondrán en pié de defensa, y creyendo lo que no quieren ni queremos creer, lo que es un dicho vulgar y malicioso justificado por la mala administración de tantos años, aquello de que «el que confiesa, la paga.»

Caso práctico. Un industrial de esta ciudad no declaró oportunamente ser dueño de una casa sita en el barrio del Carme. Quiso hacer constar esta circunstancia y declararlo así á esta Delegación en cuanto se enteró de ello, y en esta Delegación

se le ha dicho que no era posible admitirle tal declaración.

Así nos lo ha dicho el interesado. Por lo cual preguntamos nosotros: ¿Es equitativo este proceder? Nosotros opinamos que á contribuyentes de tal índole se le deben admitir esa clase de declaraciones y transmitir las informadas rectamente; porque no es posible que el Ministro no las tenga por tan bien hechas, como las que se hicieron en el plazo perentorio. ¿Qué mala fé puede haber en esto?

El personal dependiente del ministerio de Hacienda y de esta Delegación, debe distinguirse ahora más que nunca por su prudencia; pues no van comisionados, ni contra rebeldes, ni contra defraudadores que viven á la sopa boba, sino contra ciudadanos sumisos y contra contribuyentes ordeñados.

Nosotros creemos que se trata de una obra patriótica y que en modo alguno ha de ser más gravado el contribuyente de lo que está.

Alimentamos esta ilusión, porque así lo han declarado Sagasta y Gama y porque así debe ser.

Si no fuera así, cada cual se defendería como pudiera, y todos concluirían por unirse para la mútua defensa.

Ayer se nos dijo que á un vecino y amigo nuestro le habían medido una gran casa que tiene en el centro de esta ciudad y que le habían puesto tres duros diarios de contribución, lo que apenas dará la casa de alquiler. Tratamos de averiguar si esta monstruosidad era cierta, y felizmente no lo era. No lo podia ser.

Hay que estar en guardia contra todo.

Por lo dicho se vé desde luego que la semana ha sido muy económica; y de aquí á fin de Junio, los dias, la política y las cuestiones más vitales serán esencialmente contributivas.

Pero mientras los empleados de Hacienda tiren al cumplimiento estricto de su deber, como hasta ahora, el dicho de «A defenderse, contribuyentes» estará justificado porque el fisco es de suyo invasor y egoísta; pero más justificado estaría y no habría más remedio que adoptarlo como bandera, si los funcionarios desvirtuasen su misión y volviéramos á tiempos pasados de triste recuerdo.

De política tenemos la vista del acta de Murcia, que ha combatido el Sr. Melgarejo Escario y el Sr. Pulido ha defendido. Todavía no sabemos el resultado; tal vez por el telegrama de hoy, sepamos quien ha triunfado.

De elecciones municipales, que se verificarán el mes próximo, ha empezado á tratarse por donde se debe concluir. Lo primero era designar buenos candidatos para concejales y

después elegir de entre ellos el alcalde: pues se ha empezado por esto. ¡Que el patriotismo inspire á los partidos!

TEATRO.

Con una buena entrada, se verificó anteanoche la representación de la comedia en tres actos de Tirso de Molina, titulada «El Vergonzoso en Palacio».

Los hermosos versos de la clásica obra, fueron escuchados con gran placer por el público distinguido que asistió á la función, y que al terminar la obra llamó á escena, con insistentes aplausos, á los actores, para demostrarles de este modo su complacencia por haber tenido ocasion de escuchar nuevamente la siempre aplaudida producción del maestro Tirso, y por la interpretación acertada que los actores dieron á la comedia.

La Srta. Cobeñas estuvo muy bien en su importante papel, dando también todo el lucimiento debido á los suyos los Sres. Calvo y Gimenez.

El Sr. Diaz, con la Srta. Cobeñas (J.) y los demás actores que tomaron parte en la obra, secundaron con bastante fortuna á los primeros y contribuyeron á que la obra resultara bien ejecutada.

Además de «El vergonzoso en Palacio» se han puesto en escena durante la semana que hoy termina, otras dos obras que no pertenecen al repertorio moderno «El semejante á sí mismo» y «La Novela de la vida». Estas tres obras han sido las que menos gente han llevado al teatro y las que menos entusiasmo han despertado en el público en general, que ha acudido á verlas representar. Esto aunque en nada rebaje el valor indiscutible de estas comedias, indica que el público siente más predilección por las obras modernas, escritas para la época presente y teniendo en cuenta el gusto artístico—teatral predominante en nuestros dias.

En estas tres obras ha admirado el público, las bellezas que en la forma y en el fondo encierran, aunque no puedan estas bellezas ser debidamente apreciadas por todos, pero no ha experimentado, sin duda alguna, la emoción vivísima y el extraordinario interés que ha sentido viendo la «Mariana» de Echegaray, drama estrenado aquí con tan unánime y espontáneo éxito, como en todas partes donde hasta ahora se ha representado.

Esto es lo cierto. Y como ya decimos, no resulta amiserado el mérito de las obras antiguas, creaciones de poetas cuyo nombre vive y vivirá por muchos siglos circundado de una aureola de gloria, porque el público prefiere hoy en el teatro las obras modernas. Después de todo, esto tiene su racional explicación. En las pri-

meras, mucho, sino todo, de lo que la generalidad del público vé y oye, le resulta extraño, por desconocer los usos y costumbres de épocas anteriores á la actual; pero en las segundas, todo lo comprende y siente generalmente, por estar basadas en hechos que se realizan en nuestro tiempo y en la sociedad en que vivimos; de la que formamos parte, y cuyos defectos y bondades conocemos bien.

Viendo la «Mariana» de Echegaray, no habrá seguramente quien no sienta simpatía por aquel enamorado Daniel, que experimenta las dulzuras, las inquietudes y los sinsabores de una arrebatadora y loca pasión, que todos, con más ó menos intensidad, hemos sentido; ni habrá tampoco quien no admire la figura interesante y bellísima de aquella mujer, que tan terrible lucha sostiene con tan encontrados y vehementes afectos, con las poderosas y distintas corrientes que intentan inclinar su corazón hacia el cariño del hombre amado y hacia el deseo de venganza de su madre ofendida.

Y no solo estos dos personajes, sino el del arqueólogo, hermosamente cómico y todos los demás del drama, serán reconocidos por todo el mundo en el momento de verlos aparecer en escena, como si con ellos sostuvieran trato constante; pues verdaderamente son tipos y figuras que existen en la actualidad en el mundo en que vivimos.

La «Mariana» será seguramente celebrada y acogida en todas partes con el entusiasmo y los aplausos que merece, pues en todas partes tiene admiradores el gran dramaturgo, coloso de la escena y autor de esta obra y de las que con esta forman la mas rica colección de las joyas dramáticas de nuestro tiempo.

La obra de que venimos hablando hace la número cuarenta y siete en el catálogo de las escritas por el Sr. Echegaray, el cual ha estrenado despues de esta, otra titulada «El poder de la impotencia» y ha terminado otra que ha bautizado con el título de «La Rencorosa» escrita expresamente para la Srta. Guerrero y que estrenará la compañía del Sr. Mario en cuanto vuelva á Madrid.

El espacio de tiempo en que el autor de «El Gran Galeoto» ha producido estas tres obras, ha sido relativamente muy breve y demuestra la fecundidad inagotable del ilustre dramaturgo; al cual, según detalles que de su vida íntima hemos leído en un periódico hace poco, suele costarle cada obra treinta y seis horas de trabajo, á razon de hora y media cada día y ocho días por acto. Su «O locura ó santidad» la escribió en dieciocho días!

La última manifestación entusiasta que de sus admiradores ha recibido el Sr. Echegaray, ha sido la que le ha hecho el pueblo de Valladolid, á donde ha ido reclamado por aquella capital, que ha querido tributarle una calurosa ovación por su obra «Mariana».

En los periódicos de Valladolid hemos leído todos los honores de que ha sido objeto Echegaray y, entre otros, el siguiente detalle:

Durante un intermedio, despues de haberse presentado Echegaray en escena infinidad de veces y estando rodeado de gran número de admirado-

res suyos, manifestó su extrañeza de que no estuviera ya establecido el alumbrado eléctrico en aquel teatro.

Contestarónle, sin duda exponiéndole las excusas convenientes ó las dificultades que para ello tuvieran, é inmediatamente el aplaudido autor trazó un proyecto completo de instalación, dió á conocer con elocuentes explicaciones, las máquinas mas ventajosas y los sistemas mas perfeccionados, y dejó en un instante vencidos todos los inconvenientes, calculados los gastos y trazados los planos.

Los que hacia pocos minutos le habian tributado una ovación como autor dramático, tuvieron que aplaudirle entusiasmados como gran ingeniero.

Anoche verificóse en el teatro el estreno de otro drama de Echegaray, «El hijo de D. Juan», del cual daremos noticia á nuestros lectores en el número próximo.

Esta noche se representará otra vez «Mariana».

En la próxima semana se pondrá en escena «D. Alvaro» con el magnífico decorado con que fué representado en el Teatro Español de Madrid.

La empresa ha dispuesto abrir un nuevo abono de diez funciones para cuando termine el que ahora está terminando.

CRONICA DOMINGUERA.

Hay una reacción muy grande contra el tabaco; está visto que hay muchos hombres dispuestos á renunciar á ese vicio.

Lo mismo el que fuma puros que el que consume pitillos se han cansado, según dicen, de ser escarnio y ludibrio de esa tal Tabacalera que los está asando vivos y viendo que no han de hallar aquel tabaco exquisito que fumaban no hace mucho y á precios muy reducidos, se han dicho que lo mejor era renunciar al vicio.

Y se lo dejan, no hay duda, por cierto con buen sentido, que más vale no fumar que ulcerarse los galillos.

Ayer mañana encontré á Don Antonio Castillo, un fumador de primera á quien cien veces he visto montado en un buen caballo y con el puro encendido; y me dijo, dice: Yo me lo dejo, amigo mío, y levanto la cruzada contra ese veneno indigno que nos dan en el estanco tan mortal y tan activo. Ayúdeme esté en la prensa y trabaje usted conmigo para propagar la guerra á ese vicio fementido.

—¡Ay, D. Antonio, le dije, no sirvo para enemigo del tabaco, me domina como á un esclavo sumiso; es mi tirano cruel, lo único que no he podido vencer en mí; me subyuga con tal fuerza y tal ahinco, que si tomo chocolate es por fumar el pitillo subsiguiente, el mas sabroso del día y más exquisito.

Al café sin un cigarro le faltaría el motivo, y al postre de la comida sin postre de cigarrillo le faltaría el sabor, el dulzor mas grato y fino. Yo escribo por el cigarro, pues sin cigarro no escribo, ni discurro, ni compongo, ni pienso, ni versifico. Y lo grande es que me hace un daño reconocido, por él toso muchas veces y con exceso salivo; pero así y todo lo amo y lo uso con delirio.

Yo fumo tabaco habano, aunque no muy escogido, en papel caña de azucar, que es el mejor y más fino, mas sino hubiera otra cosa yo a imitaría el vicio fumando lechuga seca en perfolias de panizo.»

Esto dije y Don Antonio muy contrariado me dijo: —¡Con qué cosas en la vida se atonta un hombre de juicio! Un poco de humo y ceniza, una nada en los residuos, ser cadena inquebrantable sobre todo un albedriol —¡Qué quiere Vd!

—Que no fume. —¡No fumar! Pues si el amigo mas complaciente del hombre es el cigarro encendido. —Lo mejor es la salud... y el cigarro es su enemigo.

LAS GUIAS PARA MERCANCIAS

Una real órden fecha del 12, publicada por la «Gaceta», dispone que, sin perjuicio de lo prevenido en los artículos 9.º y 10.º del real decreto de 23 del pasado Marzo, en lo referente al visado de guías para las mercancías que se expidan con destino á puntos de la zona fiscal por el mismo establecida, se autoriza á las delegaciones de Hacienda de las provincias de Gerona, Huesca, Lérida, Madrid, Murcia, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Zamora y Zaragoza para desempeñar el indicado servicio, visando los mencionados documentos, á cuyo efecto el oficial vista de aduanas adscrito á cada una de aquellas dependencias lleva á un libro en el que consten las firmas y sellos de las casas de comercio que expidan guías y vendis, á fin de que puedan cotejarse en cada caso y se autorice la diligencia reglamentaria á que se refieren los modelos de documentación publicados en la «Gaceta» del 2 del actual; advirtiéndose que la delegación de Hacienda de Pontevedra, por la circunstancia especial de hallarse dentro de zona, deberá cumplir lo dispuesto en el art. 6.º del decreto cuando vise guías en lugar del juez municipal.

COSAS VARIAS.

CUENTO

Del monte á un lugar cercano caminaba un leñador con un borriquillo enano, pero firme y corredor. Borriquillo singular á quien la carga no embarga, pues andaba á mas andar cuanto más era la carga.

Y aunque un día y otro día el pelo el dueño tentóle, el animal proseguía en su eterno tole tole.

Siempre el animal delante, siempre el leñador detrás, este siempre jadeante y aquel rendido, jamás.

En fin, que no pudo hacer que el burro acortara el paso y ya lo dejó correr sin hacer maldito el caso.

Un vecino que al camino al encuentro le salió, si era del lugar vecino al leñador preguntó.

Este contestó afirmando, y aquel dijo con vehemencia al leñador abrazando:

—Usted es hombre de conciencia, y un encargo me va á hacer en cuanto llegue al lugar, pues no hay tiempo que perder y usted lleva buen andar.

A mi sobrino el de Marta, que vive en el Corralazo, le entrega usted esta carta, pero antes le da un abrazo.

Y el leñador, que atendía á continuar su camino más que á lo que le decía el tio... de su sobrino,

dijo:—Se hará, mas discurro que ya que la carta no, le dé usted el abrazo al burro, que llegará antes que yo.

J. FRUTOS BARZA.

A JULIA

SONETO.

Julia es el nombre que la mente mía recuerda con respeto sacrosanto; él me causa placer, seca mi llanto, y torna mi tristeza en alegría.

Desde que veo la luz del claro día y á Dios invoco, porque Dios es santo, hasta que tiende de la noche el manto, tu nombre es mi ilusión, es mi manía.

Tu imagen en mis sueños aparece á través de los hierros de tu reja; que me hablas con pasión, y me enalteces que no tengas de mí ninguna queja; y soñando, yo sueño, y me enloquece, que formemos los dos una pareja.

GINÉS L. DEL CASTILLO Y FERNANDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santo Toribio de Liebana ob., y Santa Eufemia vg. y mr.

Mañana, San Aniceto p. y mr., y la bta. Maria Ana de Jesús vg.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en las iglesias de Agustinas y S. Bartolomé.

Mañana en la Merced por D. José Martínez Velasco.

Y en San Juan por D. Agustín Juan y Ruiz.

CULTOS.—En la Iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, se celebrará Misa en el altar de Nuestra Señora de los Dolores todos los viernes del año no impedidos, rezándose al mismo tiempo la Corona Dolorosa; por la noche se rezará en dichos días el Santo Via crucis.

Los días 19 del mes se celebrará Misa en el altar de San José, rezándose al propio tiempo el Sto. Rosario, y á continuación los ejercicios del Santo Patriarca.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 15.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 11 grados y 8 décimas.

A las tres de la tarde: 20 grados y 3 décimas.

Temperatura mínima, 7 y 4 décimas, al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 6 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 20 grados y 8 décimas; idem al sol, 25 y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana, á las 8, brisa de S.O.

Por la tarde á las tres, viento flojo de E.

Cielo: Por la mañana, despejado, neblina.

Por la tarde, despejado, nubecillas. Evaporacion, 5 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 88 grados.

Idem á las tres de la tarde, 59.

Presion: á las 8 de la mañana, 768'4 mm.

Por la tarde á las 3, 767'8 mm.

NOTICIAS LOCALES

Como noticia de interés general para nuestros agricultores, debemos dar la de que en una gran finca, «El Palmeral» ó «Las Palmas» en Alicante, inmediata á la estación de la línea Alicante á Murcia, se ha establecido una perfeccionada magnífica fábrica especial de conservas de frutas, cuyo director, que vendrá á Murcia dentro de pocos días con objeto de conocer á los principales cultivadores de frutas, es Mr. Augusto Corthay, á quien pueden dirigirse cuantas personas deseen tratar con él acerca de este importante negocio.

Un amigo nuestro, que ayer visitó la citada fábrica, hace de ella cumplidos elogios, pues todos los aparatos son de los sistemas más perfeccionados, haciéndose en la actualidad diariamente unas 10.000 latas, para recibir en su día las conservas. Empezará la preparación de frutas el 1.º de Mayo y necesita por lo menos cada día 15 toneladas de fruta para hacer un trabajo muiimo.

Como puede ser de utilidad inmediata directa, para muchos dueños de huertos, no diferimos el dar estas noticias á fin de que si como creemos puede convenirles la venta de sus productos á dicha fábrica, se dirijan á su jefe director Mr. Augusto Corthay, en la hacienda de Las Palmas, Alicante, junto á la estación, «Andaluzes», pudiendo abrigar la esperanza de que la emprsa del ferrocarril de Alicante á Murcia hará rebaja en el transporte de frutas consignadas á dicha fábrica.

Al pasar anteanoche por Aljezares, ya oscurecido, una familia que regresaba del monte en un carruaje, fué apedreada con levás de barro por unos mozalbetes.

¡En Aljezares! Parece mentir.

Hemos probado los dulces que ha repartido nuestro amigo D. Ricardo Belmonte Toboso, con motivo de haber tomado posesion del beneficio con que ha sido agraciado en esta iglesia Catedral.

Le agradecemos el fino recuerdo y le reiteramos nuestra enhorabuena.

Hemos recibido el núm. 3 del periódico que ha empezado á publicarse en Reims, con el título de «Le Vieu de Champagne».

Esta mañana á las 9 se dirá en la Catedral la misa de gracias y se cantará un Te-Deum en honor de nues-

tra veneranda Patrona Ntra. Sra. de la Fuensanta, por haber obtenido por su intercesion el beneficio de la lluvia.

El martes será trasladada al monte.

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un sujeto apodado «el Mono», que se hallaba reclamado para extinguir condena.

En la audiencia del territorio se ha recibido un pleito seguido en el juzgado de S. Juan de esta ciudad por Isabel Hernandez con Mario Ortiz sobranulidad de un expediente posesorio.

El jefe del puesto de la guardia civil de Calasparra ha dado cuenta al gobernador de haber sorprendido jugando al monte á 12 individuos y del incidente á que dió lugar esta inesperada visita entre algunos socios y la benemérita.

A las dos de la tarde del jueves último se suscitó una riña en Bullas, entre Pedro Tamboleo Gimenez y Francisco Gea Martinez, quedando este herido de un tiro que le disparó su contrario. El agresor ha sido preso por la guardia civil.

Escriben de La Union:

«La exhibicion del gigante aragonés en el coliseo de la «Sociedad Cooperativa», produjo la cantidad de 104 pesetas 13 céntimos, que han sido entregadas al Hospital Municipal, cumpliéndose así los deseos de aquel, como muestra de agradecimiento al público unionense, por la buena acogida que le ha dispensado.

—Ayer visitó el gigante aragonés á los presos de esta carcel y obsequió con una peseta á cada uno de ellos.

—Tenemos entendido que del 15 al 20 del actual habrá una reunion de propietarios para constituirse en sociedad, con objeto de construir en esta villa una plaza de toros.

—El acaudalado minero de Portman D. Miguel Zapata ha adquirido en compra en la cantidad de 200.000 pesetas, útiles y aparato, para la fábrica fundicion titulada «La Odeitana», antigua propiedad de Joaquin Luna.»

Segun informes de «La Enseñanza Católica», el partido tradicionalista de esta localidad tomará parte en las próximas elecciones municipales.

Anoche salió para Sevilla nuestro amigo y vecino D. Francisco Peñalver.

Segun vemos en «El Independiente», por el empleado de Hacienda señor Lopez Palacios se ha hecho una importante rectificacion á la liquidacion que la comision especial inspectora hizo al Agente Ejecutivo de Molina, pues mientras el Sr. Lopez ha sacado que el agente debe abonar 150 pesetas, aquella comision sacó en limpio que se le debía abonar 1468 pesetas. Pero pondria SE ú O.

Ayer mañana llegó á esta el nuevo gobernador de la provincia señor Lapaliza y Rodriguez Guerra. Entre los que salieron á recibirle en la estación y saludaron en su despacho, recordamos á los Sres. Esteve, Guirao (D. R.), Abril, Portela, Gonzalez Martinez, Lorente (D. Andrés), Montesinos, Hernandez, Fernandez Delgado, Cañada (D. J.), Esteve (don S.), Danio, Jimenez Baeza, Pagán, Clemares (D. A.), Serrano, Rubio (D. A.), Medina (D. F.), Pardo, Pau-

sa, Serrano Roca, Benimeli, Mesguer (D. E.), Provisor del Obispado Sr. Mallo, Lopez Parra, Almazan, Galván, Unánua, coronel jefe de la zona interino Sr. Lopez Tuero, Laymon, Sanchez Omos, Carles y Marin (D. Juan).

JUNTAMENTO.—Alcaldia Constitucional de Murcia.—A instancia de don Saturnino Tortosa, se convoca á Juntamento á los interesados en el heredamiento de Beniajan, para el día 22 del corriente, á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta Capital, con objeto de pedirles autorizacion para el establecimiento de un motor hidráulico en el partido del mencionado heredamiento.

Lo que se hace notorio á los efectos prevenidos en la Ordenanza.

Murcia 14 Abril 1893.—Ricardo Guirao.

QUINTAS.—Cuarta Comision de Quintas de esta Capital.—Se hace saber: Que á consecuencia de instancia presentada por el mozo Juan Pedro Hernandez Garcia, del corriente reemplazo y cuarta seccion de esta capital, en la que expone la nueva excepcion adquirida de hijo único de viuda pobre á quien asiste, con arreglo al artículo 85 de la Ley vigente de Reemplazos, tendrá lugar la revision de aquella, ante la citada comision, en estas Salas Consistoriales el día diez y siete del corriente, á las once de su mañana.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados en virtud de lo que dispone el párrafo segundo del citado artículo 85. Murcia 15 de Abril de 1893.—El Presidente de la Seccion, Luis Fernandez Hermosa.—El Secretario de la misma, Enrique Mauricio.

En la solemnefuncion religiosa que se celebrará esta mañana en la Catedral, se ejecutará por la orquesta, el Te Deum del maestro Esclava y la Misa de D. Fernando Verdú.

El día 30 del actual se verificará en Cutilas la subasta del arriendo de los derechos de consumos bajo el tipo de 14.519'25 pesetas.

La subasta se celebrará en la alcaldía de dicho pueblo.

Esta tarde de 5 á 7 habrá musica en el paseo de la Glorieta.

A los 15 años de edad ha recibido el grado de Licenciado en Letras don Diego Gonzalez Conde, hijo de nuestro particular amigo de igual nombre y apellido.

Se han recibido en la audiencia 3.500 pesetas para dietas de los jurados y 1.000 para indemnizaciones á testigos.

Ha llegado á esta y en breve se posesionará de la escuela de Zarzilla de Ramos (Lorca) que se le ha conferido, el maestro D. Vicente Valdecantos, cuya instancia solicitando dicha escuela, llamó justamente la atencion, por ser un notable documento caligráfico.

Ayer á las 6 de la mañana llegó á Cadiz sin novedad, procedente de la Habana, el correo «Montevideo», de la Tratatántica, segun telegrama recibida por el representante de dicha compañía.

Ayer tarde visitó al señor gobernador el presidente de la Diputacion provincial D. Eduardo Riquelme.

Las horas de oficina del Gobierno civil no se armonizan con las de ninguna de las dependencias del Estado, ni con las de la Diputacion y el Ayuntamiento, lo cual redundará en perjuicio del público, especialmente de los que vienen de los pueblos con las horas tasadas á gestionar algun asunto oficial y no pueden por esta causa regresar, como antes, en el mismo día. Llamamos la atencion del gobernador por si juzga conveniente normalizar las horas de despacho, como han estado siempre.

En la seccion primera de la audiencia se vió ayer una causa seguida contra José Marin Mateos, Antonio Vila Tormo y un sujeto apodado Canicero, declarado rebelde.

La causa está basada en el robo cometido el 8 de Diciembre último en la taberna de Juan Valiente, en la calle de Santa Lucía de esta ciudad. Los procesados se hallaban almorzando en dicho establecimiento y á un descuido del tabernero, levantaron con un formón la tapa del mostrador y se llevaron del cajon 113 pesetas, las cuales se repartieron.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados 4 años y 2 meses de correccional é indemnizacion y tercera parte de costas.

Los defensores Sres. Clemares y Llanos pidieron la absolucion, negando que sus defendidos fueron autores del robo.

Por virtud del veredicto del jurado, el Mateos fué sentenciado á 4 años y á 3 su compañero Vila.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Continuacion del Reglamento del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Anuncio de hallarse vacante la cátedra de Historia Universal de la Universidad de la Habana.

Acuerdos tomados por la comision provincial en su sesion de el día 7 del mes actual.

Escuelas vacantes en las provincias de Castellon, Murcia, Valencia, Alicante y Albacete.

Anuncio de subasta para la enajenacion, en el arsenal de la Carraca del casco, calderas y máquinas de la fragata «Navas de Tolosa.»

Id. de la Administracion de Impuestos y Propiedades, declarando en quiebra una finca subastada en 20 de Diciembre.

Id. sobre recaudacion de Contribuciones.

Id. sobre subasta de varias fincas.

Edictos: de la alcaldía de Cotillas sobre arriendo de consumos; de la de Murcia sobre hallarse expuestos al público el proyecto de tranvias á Alcantarilla y Espinardo; y de la de La Union llamando á José Ortiz Lopez.

Ayer falleció el anciano exclaustrado D. Santos Hurtado Ladron de Guevara, que despues de tantos años de ejercicio sacerdotal, habia quedado reducido á una estrechez bastante angustiosa. A sus buenos hermanos, sobrinos y demás familia acompañamos en su sentimiento.

Ya son senadores de hecho y de derecho por esta provincia, los señores Zabalburu, Gonzalez Conde y Fontes Contreras.

No hemos de insistir en sostener todo lo que hemos pedido respecto al

impuesto de consumos en el extraradio; con que no se arriende esa zona, nos daremos por satisfechos.

De ciertas cuestiones, especialmente de las que tienen el carácter de la promovida por J., huimos por inconvenientes. Sirva esto de explicación a la persona que nos ha enviado un remitido que no hemos publicado.

El camino de Ajejares está mejor que las carreteras.

Pero el camino de Santa Catalina, tiene la mitad de su extensión recién arreglada, y la otra mitad en un estado deplorable. Cuatro hombres hay dedicados a arreglar dicho camino, que nos parecen muy pocos, para lo que hay todavía necesidad de hacer en dicho camino que es el que presta más servicios a esta población.

Hoy se servirá en el acreditado Café del Comercio, el rico sorbete de café blanco.

TEATRO DE ROMEA.—Función para esta noche: «Mariada» y «Vestirse de largo.»

LA LIRA.—Confitería de meda. Plaza de S. Bartolomé. Postre del día: Trozos de tortada, Pitisús calados y merengues de café.

Todos los días se hacen los bollos Catalanes, lo mejor hasta el día para tomarse el chocolate.

CAFÉ DEL SOL.—En dicho establecimiento se despachará hoy los helados de mantecado y fresa.

CAFÉ DEL SIGLO.—Helados para hoy: Mantecado, fresa y turrón alcantiano; una copa y barquillos 40 céntimos.

GRAN BARATO.—Villa del Tháder. En este nuevo establecimiento de pañería, situado en la Plaza de S. Bartolomé, frente al Hotel Central; se ha recibido el surtido en géneros de novedad para la presente temporada, los cuales ofrece al público, con la economía de precios que tiene demostrado vende esta casa.

PARA LA TOS REBELDE, la Jalea Pectoral de Farrán. Diez años de éxito. Para el Estómago malas digestiones, acedía, etc. Pelvas Digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

VERDADERO JEREZ ORO, cosecha propia clase extra de 16 años, á cinco reales botella, y cuatro reales el cuartillo y medio, sin casco; especialidad del nuevo establecimiento de pañería Villa del Tháder: Plaza de San Bartolomé, frente al Hotel Central.—Se compran botellas vacías.

Telegramas.

Madrid 15, (11 n.)

La situación de Bélgica sigue gravísima.

Los detalles de los sucesos de anoche en Bruselas son horriblos.

La huelga se extiende considerablemente.

Cánovas optará por el acta de Cieza.

Los silvelistas son partidarios de la coalición electoral monárquica.

En las cámaras discusión de actas. Hay carencia de noticias.

En una cantera de Hernani una explosión ha causado dos heridos graves.

Anúnciase vivísimo debate sobre el acta de Murcia.

Ha sido nombrado secretario del

nuevo alcalde de Madrid, el murciano D. Francisco Moreno Lopez.

ENTRE LOS ADORNOS naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es más sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poca favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

BAÑOS DE FORTUNA

El dueño de la conocida Casa de la Parra, ha hecho las reformas necesarias para que los bañistas que la visiten encuentren toda clase de comodidades y esmerado servicio en las comidas. 10—1

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres, leche de tres meses, y 23 años de edad. Darán razón, Puente del Moro, casa de Isidro Vivancos.

OTRA.—Hay una para casa de los padres, ya sea en esta ciudad ó fuera de ella; tiene leche de cuatro meses, edad 25 años. Darán razón: calle de la Aurora, núm. 3. 3—1

SE COMPONEN toda clase de muebles de lujo por inútiles que estén y se pulimentan. Precios económicos. Calle de Zambrana, núm. 2, entresuelo, por la Traperia. 3—1

COLOCACION.—La desea encontrar Antonio José Martínez, para guiar un carruaje, mozo de comedor, ú otra cosa análogo. Dará razón el portero de la casa de Zabálbaru, calle de la Reyna, 7. 3—1

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de un mes, edad veinte años, primeriza. Darán razón en Guadalupe, calle Mayor, núm. 44, preguntando por Fuensanta Martínez. 3—2

VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO

PROCEDENTES DE JUMILLA BODEGA DE GRÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales. Idem tinto, id. 3 id. Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo la botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer, en la Aduana, tienda «La Paloma» calle de la Platería, frente á la casa de Servet, y la calle de la Tortuga.

LA PALOMA de Sanchez Pedreño.

Buen surtido, comestibles finos. 79, Platería, 79.

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL



DA BRILLO SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUMA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE ABRIL 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Santander**, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina María Cristina**, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el **Antonio Lopez**, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El día 28 saldrá de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la vespersa de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La Compañía puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y actas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y O.», Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía

Trasatlántica, Puerta del Sol, 10. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Darte y O. Málaga.—D. Luis Duarte. Murcia.—D. E. Peñafiel.

PARA CARPINTEROS

En el establecimiento de carpintería, que fué del difunto maestro José Esteve, y hoy lo representa su hermano Mariano, que ha quedado inútil del brazo izquierdo en el ejercicio de sus funciones, por lo cual se vende con mucha economía un instrumental completo de clase superior y todo en buen uso, y algunas de las herramientas no se han usado todavía; incluso cuatro bancos y demás accesorios del oficio. El que se interese en verlo, puede pasar por la calle de Sta. Catalina, número 14, de diez de la mañana á la una y de tres á cinco de la tarde.

Para los aficionados á la Marquetería, hay surtido de reguesos de Nogal, Roble y Caoba. 4—2

FONDA DE LA CATEDRAL.

Fulgencio Galvez, dueño que fué de la Fonda Universal, hoy de la Fonda de la Catedral, ofrece á sus antiguos parroquianos y amigos, su fonda con un esmerado servicio, buen trato y economía.

Precios tres pesetas en adelante, según la habitación.

Se sirven, banquetes de todas clases y cubiertos de seis reales en adelante en esta y á domicilio.

Fonda de la Catedral, Apóstoles, número 9. 15—8

VINOS FINOS TINTOS DE MESA

Cepa Mazon, á 0'65 ó 75 ó 1 peseta botella; devolviendo el casco se dan 20 céntimos. Por arrobas á 28 y 40 reales.

Su despacho: choricería de Juan Benjarano, frente á la carnicería; José Sanchez Pedreño, Platería y casa del cosechero, Riquelme, 6. 20—10

SE CAMBIAN SELLOS

de cartas de diferentes inacones, por sellos de Isabel II del año 1852. Certificado de 2 reales y de color naranja.

San Ginés, 34, de nueve á una de la tarde. 20—2

AMA DE CRÍA.—Hay una de 28 años de edad y leche de 5 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razón calle de Cartagena, 78, preguntando por Juana Ros. 2—3

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antídifterico EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningún otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas.

De venta en Murcia, farmacia de San Bartolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15—7

CARNE DE TERNERA

Expendeduría del Porche de Verónicas número 15

Verdadera carne de ternera superior en clase y de excelente calidad, peso justo y precios corrientes. 15—11

LA CONOCIDA MODISTA

Luisa Gil, ofrece su establecimiento para cortar con arreglo á los últimos figurines. Pasará á domicilio á probar lo que se le encargue, calle de Cadenas, número 1. 8—6

ARMAZON de tienda. Se vende uno, muy conveniente para cualquier clase de establecimiento. Se dará razón, en esta imprenta, ó en la calle de San Francisco, en el Barrio, núm. 17. 6—6

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.